

Sevilla, marzo 2023

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL 11/12/2022**

**A las 11:45 horas del día 11 de diciembre de 2022, en segunda convocatoria, se inicia la Junta de referencia con la asistencia final de 22 socios, incluidos los representados, (5), en el “Mesón Salvatierra”, Calle Cean Bermúdez, 19, 41005 Sevilla.**

Toma la palabra el Sr. Presidente para indicar que es una alegría el volver a reunirnos y que se echa en falta a los no presentes. En los últimos meses ha habido movimientos sociales. Algunos amigos y socios, utilizando su derecho establecido en los estatutos, han decidido ceder su participación en nuestra caseta a sus hijos, son Antonio Blasco, Ángel Arias y Antonio Valiente.

Nuestros saludos a los hijos, nuevos socios, Ignacio Blasco, Felipe Arias y Consolación Valiente.

La feria pasada ha sido una feria convulsa. Después de dos años sin ferias, las empresas colaboradoras, las que ya conocíamos y nos entendíamos han cambiado, se explicará este tema en los puntos siguientes.

Se inicia el tratamiento de los puntos del orden del día según detalle:

**A) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se considera que no es necesario proceder a su lectura. Se aprueba por la totalidad de los asistentes.

**B) Presentación para su aprobación de las cuentas del ejercicio 2021-2022.**

Toma la palabra el Sr. Tesorero indicando que, junto con la convocatoria de esta Asamblea, se envió los distintos estados de cuentas del ejercicio 2021-2022, dichas cuentas son un fiel reflejo de la actividad económica y financiera de la Asociación. Han sido aprobadas por la Directiva aquí presente. Están sujetas a la Resolución del 26 de junio de 2013 del ICAC.

El Diario recoge todos movimientos del ejercicio, relacionados cronológicamente.

Todos los justificantes de estas operaciones están debidamente guardados y están escaneados para su reproducción. Si alguien quiere una aclaración o quiere algún documento, que no dude en pedirlo, se le enviará una copia en breve plazo.

Para el estudio del desarrollo del ejercicio que se presenta para su aprobación, se ve con más claridad en el documento de Ejecución del Presupuesto del ejercicio, donde están todas las partidas del Balance comparando lo presupuestado con lo realmente gastado.

Casi todos han estado cercanos a la cifra presupuestada, a excepción de Materiales para la instalación que ha tenido una desviación importante.

Capítulos	Presupuesto	Real	Porc.
Mobiliario	5.300,00	4.722,98	89,11
Materiales para instalación	950,00	2.331,68	245,44
Gastos de montaje	17.820,00	19.686,09	110,47
Gastos almacenes	4.515,20	4961,34	109,89
Gastos sociales	7.100,00	3.637,81	51,24
Gastos financieros	500,00	485,12	97,02
Gastos diversos	1.100,00	1.232,15	112,01
Total	37.285,20	37.057,17	99,39

En el mismo puede observarse que el capítulo que menos se ha ajustado a lo presupuestado es el de Materiales para instalación. El incremento se debe principalmente a las siguientes causas:

- El deterioro de los tableros de suelo y revestimiento,

Debido al almacenamiento durante tres años (dos ferias) hemos tenido que reponer más de los estimados. Averiguar su estado de conservación ha sido imposible, se fueron comprobando en el momento de colocarlos.

- La instalación del sistema de ventilación natural.
  - Compra de la estructura de ventilación.
  - Modificación de la estructura existente.
  - Alquiler de toldos y preparación de los nuestros.
  - Cambiar el contrato de montaje.
- El cambio de instalador.
  - El anterior pasaba por una situación económica difícil. Era un riesgo su contratación.
  - El nuevo montador tenía informes contrastados muy favorables, pero a mitad del montaje tuvimos que expulsarlo de la instalación debido al incumplimiento de los plazos.
  - Estábamos a 15 días de la Feria y la caseta estaba sin montar.

**C) Presentación para su aprobación del Proyecto de Presupuesto para el ejercicio 2022-2023.**

- Se ha elaborado un presupuesto sin inversiones. Consideramos que esta próxima Feria no es necesario comprar mobiliario.
- Se recogen solo los capítulos relativos a gastos del ejercicio.
- Por muchos estudios realizados no se consigue bajar los gastos de 30.000 euros.
- En la columna de Detalle están los desgloses de los mismos.
- Los gastos de montaje, desmontaje y funcionamiento están cercanos a los 20.000 euros.
- El capítulo de gastos de almacenaje de mobiliario y útiles está muy ajustado. Solo comprende la renta del almacén, el seguro y los mínimos necesarios.
- Los gastos sociales recogen: 75 invitaciones a 40 euros; la mitad el costo del conjunto flamenco; la tradicional participación en la Lotería de Navidad y una pequeña atención que tenemos con los socios/as. Se propone por parte de los socios presentes que el dinero reservado a este último fin se destine en ampliar los días del grupo de música.
- Los capítulos de gastos financieros y gastos diversos son mínimos, de poca importancia que no podemos aminorar.
- Proponemos subir las cuotas de Diciembre de 2022 a Mayo de 2023 (6 meses) a 100 euros para cubrir los gastos del ejercicio. Esto supone una aportación anual de 75 euros al mes.

Se aprueba por unanimidad.

**D) Sorteo de esas de feria.**

Se realiza el sorteo. Se adjunta el listado de las mesas y días correspondientes.

**E) Ruegos y preguntas.**

Se lee la carta que el Repostero Ángel Utrera ha mandado al correo de la caseta y que se adjunta. En ella nos comunica que a partir de la feria del 2023 dejará de prestarnos sus servicios.

Se comenta entre los socios el tema y el colaborar entre todos en la búsqueda de un nuevo catering.

El Presidente levanta la sesión a las 12 horas y treinta minutos del día de la fecha indicado en el inicio de este acta.

*La Directiva*